

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 2 de junio de 2008.—Los Administradores mancomunados, Jorge Manuel Costales Álvarez y Antonio Santos Fano.—37.623.

### APLICACIONES, SOLUCIONES Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS PARA GPS, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 64/08, dimanante de los autos 269/07, en materia de cantidad a instancia de Francisco Castillo Castillo, José Antonio Gamiz Muela y don Gustavo Muro Alonso, contra Aplicaciones, Soluciones y Proyectos Tecnológicos para GPS, S. L., se ha dictado en fecha 26/5/08 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 1.956,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de mayo de 2008.—Secretaría Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—37.524.

### ATEC MEDICIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 21 de julio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del cese del Auditor de Cuentas nombrado para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, si procede, la documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

Móstoles, 29 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ovea Martín Acedo.—37.864.

### AZANAQUE, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, C/ Chile, n.º 1, Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 21 de julio de 2008, a las 9,00

horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 2 de junio de 2008.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—37.690.

### BAEZA, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse el día 28 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Avenida Velázquez, sin número, Cruce aeropuerto en Málaga, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Cambio del domicilio social a Ceuta y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades a Consejeros.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, en especial, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Málaga, 20 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Alberto Baeza Weil.—37.514.

### BELZ Y PARTNER, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Junta general de socios*

Convocatoria de junta general de socios de la entidad Belz y Partner, Sociedad limitada, a celebrar el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas

#### Orden del día

Primero.—Único. Disolver y liquidar la sociedad, aprobando, en su caso, el balance final, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división, así como determinando la cuota de liquidación y adoptando los acuerdos complementarios.

S'Arraco, 26 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Don Thomas Belz.—37.512.

### BILBO PROINTEL, SOCIEDAD LIMITADA

#### *Declaración de insolvencia*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 201/2007, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Maite Ranero Gómez, contra la Empresa denominada: «Bilbo Prointel, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:.

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada la empresa denominada «Bilbo Prointel, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 11.097,92 euros de principal, más la de 1.109,79 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 10 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, Helena Barandiarán García.—37.532.

### BLAS MORENO, S. L.

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Avenida Diagonal, 611, 2.º, Barcelona, a las once horas del día 9 de julio de 2008, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 6 de junio de 2008.—Administrador único, Urbaser, Sociedad Anónima; Representada por don Santiago Alonso Herreros.—38.595.

### CAFÉS CANDELAS, S. L.

#### **(Sociedad absorbente)**

### CAFÉS BAHÍA, S. L.

### CANDELAS MADRID, S. L.

#### **(Sociedades unipersonales absorbidas)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 30 de mayo de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción por Cafés Candelas, Sociedad Limitada, de Cafés Bahía, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Candelas Madrid, Sociedad Limitada Unipersonal, de conformidad con el proyecto de fusión redactado y sus-

crito por sus respectivos órganos de administración en fecha 1 de enero de 2008, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital social de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Lugo, Valencia y Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Lugo, 30 de mayo de 2008.—La totalidad de los Administradores de las sociedades intervinientes, Manuel Alonso Alonso, Ramón Alonso Alonso, Ramón Alonso Álvarez, Enrique Alonso Montero y Jesús Fernández Dávila.—37.919. 1.ª 9-6-2008

## CAIRSA INVEST, SICAV, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán 5, el próximo día 17 de julio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese, renovación y/o nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, tendrán derecho a complementar el Orden del día conforme al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas. El derecho de asistencia a la Junta y de representación se ajustarán a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Viladomiu Masifern.—37.926.

## CAJA DE AHORROS DE GALICIA

### Convocatoria Asamblea general

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de Caja de Ahorros de Galicia a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Fundación Caixa Galicia - Claudio San Martín, sito en el Cantón Grande, número 21-23, de A Coruña, a las 11:30 horas, del día 28 de junio de 2008 en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de Dirección General.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de 2007, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo período.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2007.

Séptimo.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad.

Octavo.—Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2008, y de creación o modificación de Obras Sociales, en su caso. Delegación en el Consejo para la modificación del Presupuesto de Obra Social.

Noveno.—Nombramiento de Auditores Externos para los Ejercicios 2008, 2009 y 2010, incluido.

Décimo.—Elección de Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Duodécimo.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Pagarsés, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Decimotercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Decimocuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Decimoquinto.—Clausura del Acto por el Presidente.

Desde la fecha de convocatoria, quedará depositada en la sede central de la Caja y a disposición de los señores Consejeros Generales la documentación relativa a los puntos del Orden del Día.

Para las elecciones previstas en el punto 10, durante el plazo de diez días naturales, a contar desde la publicación del último edicto, podrán elevarse candidaturas en la forma dispuesta en los artículos 22 y 32 de los Estatutos y 25 del Reglamento de Procedimiento Electoral.

Las candidaturas deberán contener en todo caso la explícita declaración de los candidatos de cumplir los requisitos de elegibilidad y de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad ni prohibición para el ejercicio del cargo y se formularán por escrito en la Sede Central de la Entidad, que expedirá recibo de las mismas.

Para el ejercicio por parte de los Consejeros Generales del derecho de presentación que les reconocen los Estatutos, su firma deberá ser legitimada por testimonio notarial o del Director de alguna de las oficinas de la Caja.

Será rechazada de plano toda candidatura que incumpla cualquiera de los requisitos anteriores.

Con cuatro días de antelación a la fecha fijada para la reunión de la Asamblea General quedará expuesta la relación de candidatos en la Oficina Central de la Entidad, en disposición de ser consultada por los Señores Consejeros Generales. Si en el transcurso de ese plazo se presentase alguna impugnación, será resuelta por la Comisión de Control en el curso de la Asamblea, previamente a la Elección.

Para consultas de los Señores Consejeros Generales se halla depositado en la Oficina Central de la Caja un ejemplar de los Estatutos y del Reglamento del Procedimiento Electoral.

A Coruña, 28 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Mauro Varela Pérez.—38.590.

## CANTÁBRICA DE BIENES RAÍCES, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil Cantábrica de Bienes Raíces, Sociedad Limitada, a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao, calle Rodríguez Arias,

número 6, 1.º Departamento 103, el día 25 de junio de 2008, a las 12 horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ejecución de acuerdos sociales y, en su caso, delegación de poderes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, a 1 de junio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alfredo Ortega Altuna.—37.643.

## CAÑOROJO PROMOCIONES URBANAS, S. L.

### Declaración de insolvencia

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 182/2006, seguidos a instancia de Mostapha Aberkane y Driss Chaham, contra «Cañorojo Promociones Urbanas, S.L.», se ha dictado con fecha 22-5-2008 auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Cañorojo Promociones Urbanas, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 12.918,36 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial.—37.539.

## CENTRO DE DISEÑO Y PROGRAMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Móstoles (Madrid), en el Polígono Industrial de Arroyomolinos, calle A, número 51, el día 21 de julio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la renovación de Consejeros miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de Cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2006.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del cese del Auditor de Cuentas nombrado para la revisión volun-